

## ANEXO 4.1

### COSTE DEL PROYECTO

	PROYECTO	
ACTIVIDADES	Gastos	Solicitado Ayto.
Material fungible		
Alojamiento y manutención		
Transporte		
Personal		
Gastos de gestión		
Alquiler de local		
Mantenimiento de locales		
Otros		
<b>Suma parcial actividades</b>		
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>		

INGRESOS DE LA ENTIDAD PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO	
Fondos propios de la entidad	
Subvencion CAM	
<b>Subvencion Ayto.</b>	
Otras subvenciones....	
Subvenciones Estatales	
Subvenciones Europeas	
Financiación Privada	
<b>TOTAL</b>	

Ver base 9d, de bases reguladoras  
2018

### PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Pinto estará autorizado para tratar, almacenar y publicar los datos recogidos en la documentación que acompaña a la documentación presentada en los términos legales y reglamentarios que regulan el procedimiento de adjudicación de referencia; y a recabar de otras Administraciones u Organismos Públicos cualquier dato personal necesario para la gestión del procedimiento de adjudicación, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento UE (RGPD) 2016/679 de 26 de abril de 2016 del Parlamento y del Consejo Europeo, de aplicación obligatoria desde mayo del 2018